



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA:

Expresamos nuestro más profundo pesar por el fallecimiento de su Santidad Papa Francisco, primer papa jesuita, latinoamericano y argentino de la historia, una figura que inspiró a millones de personas en todo el mundo con su humildad, compasión y compromiso con la justicia social.

Su liderazgo y ejemplo de amor y misericordia dejan un legado imborrable en la historia de la Iglesia y en los corazones de quienes creyeron en su mensaje de paz y esperanza. En estos momentos de tristeza, enviamos nuestras condolencias a la comunidad católica y a todos aquellos que fueron tocados por su vida y obra.

Que su alma descanse en paz, y que su ejemplo siga guiando nuestros caminos hacia un mundo más justo y solidario.

CRISTIAN RITONDO

ALIDA MONICA FERREYRA

MARIA SOLEDAD CARRIZO

ADOLFO BERMEJO

LEILA SUSANA CHAHER

DIEGO ALBERTO GIULIANO

CINTIA PAMELA CALLETTI

ANA CLARA ROMERO



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Las relaciones oficiales con la Santa Sede comenzaron el 17 de abril de 1840, durante la administración de don Juan Manuel de Rosas.

El concordato entre la Santa Sede y la República Argentina fue firmado el 10 de octubre de 1966 en Buenos Aires. Este acuerdo establece que el Estado argentino reconoce y garantiza a la Iglesia Católica el libre ejercicio de su culto y poder espiritual. Vale la pena recordar que el concordato con la sede apostólica posee la categoría jurídica de Tratado Internacional.

Durante el año 2024 la Argentina, ha vivido dos momentos fundamentales, y no solo para la grey católica sino para la patria toda: la canonización de santa María Antonia de San José (comúnmente llamada "mama Antula") cuya causa de canonización había comenzado con los estudios preliminares de la misma en 1800 y la recuperación histórica del título de "Sede Primada" a la Iglesia catedral de Santiago del Estero, la cual había sido erigida como tal el 14 de mayo de 1570 por san Pío V llamada Córdoba del Tucumán y designó a la ciudad de Santiago del Estero, como sede episcopal del territorio y que por motivos diversos, en 1936, había pasado dicha titularidad a la Sede catedralicia de la ciudad de Buenos Aires.

Pero sin dudas para la Iglesia Católica Argentina el momento más importante fue el 13 de marzo de 2013, en la quinta ronda de votaciones del segundo día del cónclave, cuando el cardenal Bergoglio fue elegido sucesor de Benedicto XVI.

Fue el cardenal protodiacono Jean-Louis Tauran quien anunció desde el balcón central de la Basílica de San Pedro la elección de Francisco con la fórmula en latín: "Annuntio vobis Gaudium Magnum: Habemus Papam. Eminentissimum ac reverendissimum dominum, dominum Georgium Marium, Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalem Bergoglio; qui sibi nomen imposuit Franciscum" (que traducido significa: "Os anuncio una gran alegría: ¡tenemos papa! El eminentísimo y reverendísimo señor don Jorge Mario, cardenal Bergoglio de la Santa Iglesia Romana, quien se ha puesto el nombre de Francisco").

Es el primer papa de procedencia americana, el primero que no es nativo de Europa, Oriente Medio o el norte de África, y el primero procedente del hemisferio sur del mundo. También destaca por ser el primer pontífice no europeo desde el año 741, año en el que falleció Gregorio III, que era de origen sirio. Además, también es el primer papa perteneciente a la Compañía de Jesús.

Jorge Mario Bergoglio, el mayor de cinco hermanos, estudió ingeniería química y llegó a diplomarse como técnico químico a la edad de 21 años, y, durante algunos meses, trabajó como asistente en el laboratorio Hickethier-Bachmann, de Buenos Aires.

Bergoglio era descendiente de italianos y el mayor de cinco hermanos. Se crió en una familia de fuertes valores católicos, aunque fue su abuela Rosa la que tuvo mayor influencia religiosa sobre él.



"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

En 1956, decidió responder a su vocación, y eligió prepararse como sacerdote en el seminario de Villa Devoto. Una pulmonía que derivó en una operación de pulmón interrumpió brevemente sus estudios, pero tras recuperarse buscó la forma de ingresar a la Compañía de Jesús, en Chile, para convertirse en Jesuita y realizar estudios humanísticos.

Seis años después volvió a Buenos Aires, donde impartió clases de Literatura y Psicología, y en 1969 se ordenó como sacerdote y se trasladó un tiempo a España. Regresó a Argentina en 1972, y poco tiempo después se convirtió en superior provincial de los jesuitas en Argentina, donde, entre otras cosas, impartió clases de Teología y Filosofía.

El Papa pidió ser conocido como Francisco en honor a San Francisco de Asís. Bergoglio subrayó la relación entre los pobres y la fragilidad del planeta.

Francisco será recordado como el Papa de las canonizaciones. Hubo más de 900 durante su papado. También se preparó para la continuidad de su obra, al elegir en múltiples consistorios a la mayoría de los cardenales que escogerán a su sucesor.

Su salud era delicada desde hace años y sus problemas lo obligaron a cancelar misas y viajes, pero no le impidieron elegir a 21 nuevos cardenales, aumentando las posibilidades de elegir un sucesor, que comparta sus prioridades.

Francisco hizo de este lema su gran legado: el amor permanece para siempre, quien hace el bien invierte para la eternidad.

A las 7.35 hora de Italia del 21 de abril de 2025 murió el Papa Francisco a los 88 años. El fallecimiento se produjo en la residencia de Santa Marta y un día después de Pascua, cuando se mostró por última vez desde la Basílica de San Pedro.

Es por estas razones, que expresamos nuestro más profundo pesar por el fallecimiento de su Santidad el Papa Francisco. Solicitamos a los pares el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

CRISTIAN RITONDO

ALIDA MONICA FERREYRA

MARIA SOLEDAD CARRIZO

ADOLFO BERMEJO

LEILA SUSANA CHAHER

DIEGO ALBERTO GIULIANO

CINTIA PAMELA CALLETTI

ANA CLARA ROMERO



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"